



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 024 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 010		Fecha: 18/07/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 024 2022 00313 00	Verbal	ORLANDO APARICIO PRADA	GLORIA CECILIA APARICIO DE PEÑARANDA	Traslado (Art. 110 CGP) AL DTE EXCEPCIONS PREVIAS PROPUESTAS POR GCA	19/07/2023	24/07/2023
68001 40 03 027 2022 00545 00	Verbal	ALBEIRO LANDINEZ PUENTES	FACILIDADES S.A.S	Traslado (Art. 110 CGP) DE LAS EXCEPCIONES PREVIAS AL DTE EN RECONVENCIÓN	19/07/2023	24/07/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **18/07/2023** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ERIKA CASTELLANOS JEREZ
SECRETARIO